

IMPACTO DE LOS ESTUDIOS
DE GÉNERO EN LA
DEMOCRATIZACIÓN DE LAS
INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR

LORETO REBOLLEDO

**El empoderamiento de las mujeres:
Encuentro del primer y tercer mundo en
los estudios de género**

Magdalena León

DE LA NECESIDAD DE UNA
POSTURA CRÍTICA EN LOS
ESTUDIOS DE GÉNERO

MARÍA LUISA TARRÉS

**La cultura universitaria y la
construcción de la identidad genérica**

Flor María Sánchez Ibarra

IMAGEN Y PROYECCIÓN DEL
FEMINISMO EN DIFERENTES
GRUPOS GENERACIONALES
EN PUERTO RICO

AÍDA IRIS CRUZ ALICEA

La equidad de género en la educación

Sandra Araya Umaña

LA MATERNIDAD Y SUS
EXTENSIONES: EL CASO DE
LAS EDUCADORAS

MERCEDES PALENCIA VILLA

IMPACTO DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO EN LA DEMOCRATIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

LORETO REBOLLEDO

La democracia, ésa que se escribe con mayúsculas, en nuestros países sigue siendo más una aspiración que una realidad plena, y las instituciones de educación superior no escapan a ello al ser uno de los espacios donde los modos de conocer y hacer hegemónicos permanecen poco tocados por los aires democratizadores.

Pese a que la incorporación de los estudios de género a nivel de la educación superior es un proceso en marcha más que un resultado, pensamos que su primer impacto ha sido justamente demostrar que la democratización es una tarea inconclusa, ya que la impronta occidental y masculina sigue siendo visible a nivel de las estructuras de poder de las universidades, de la cultura universitaria y de los modos de entender el conocimiento.

En los años ochenta, una parte importante de los países latinoamericanos se movilizó en la lucha por recuperar la democracia perdida en la década anterior. La instauración

del autoritarismo significó en muchos casos la intervención de las universidades y la jibarización de las áreas de las ciencias sociales y humanidades.

El eje del debate intelectual de esa época se centró en la democracia entendida en un sentido sustantivo; es decir, más allá de un sistema que garantizara el respeto a los derechos humanos y al pluralismo político.

El concepto democracia adquiere así una densidad mayor y a ésta concurren los aportes de los estudios de la mujer y de género que ponen en el terreno de lo público temas de lo cotidiano, lo subjetivo, lo identitario y lo relacional, politizando así lo privado y poniendo en la mesa del debate el tema de la diferencia y la equidad.

Este aporte no es menor si se considera que nuestras sociedades latinoamericanas son mestizas y pluriculturales y que en su interior conviven la tradición y la modernidad en un contexto de grandes desigualdades económicas y sociales, lo que obliga a considerar que temas como la diversidad, la tolerancia, la igualdad y la equidad deben ir más allá del respeto a la diferencia y al pluralismo, y que se trata de garantizar los derechos de esas "otredades" raciales, étnicas, sexuales, étareas y de género.

En los años noventa, empujado por movimientos sociales de diversos tipos, el concepto democracia incorpora lo cultural a las reivindicaciones del plano político y social.

En este contexto el tema de la educación cobra relevancia, ya que en sociedades con gran diversidad interna como las nuestras juega un papel democratizador fundamental al actuar simultáneamente como vehículo de movilidad social y de cambio cultural.

Subirats (1997) destaca que desde los años setenta se ha considerado a la inversión educativa como la más rentable en términos económicos para las sociedades y los individuos, y que su valor ha seguido en alza en los últimos tiempos para los grupos sociales que viven situaciones de subordinación, pues constituye un mecanismo central para su cambio de situación.

Sin embargo, pese a las ventajas evidentes que representa la educación para el desarrollo social, la democratización de ésta es un proceso lento y discontinuo, con avances en algunos planos y retrocesos en otros.

Si se revisa la educación superior desde las cifras y se hace diacrónicamente, se puede constatar que hay cambios significativos desde el punto de vista cuantitativo. La matrícula femenina aumenta considerablemente en las cuatro últimas décadas del siglo en la mayor parte de los países de la región. Pero si el análisis se hace desde la perspectiva de la equidad de género, no es el acceso de las mujeres a la educación superior el problema, sino el tipo de inserción que tienen en ella; es decir, en qué universidades o institutos se ubican y en qué carreras.

Actualmente, en varios países latinoamericanos se encuentra en marcha una reforma educativa cuyos objetivos centrales son el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación. Se trata de garantizar la igualdad de oportunidades en el sistema educacional a hombres y mujeres de áreas rurales y urbanas y de diverso origen étnico.

En esta reforma, que ha ido avanzando desde el nivel básico al medio para finalmente llegar al nivel superior, coincide en el tiempo con la instauración de un modelo económico neoliberal que ha implicado la descentralización y privatización de la educación, así como una disminución de los subsidios estatales a la educación pública con el consecuente deterioro de ésta, lo que ha profundizado la brecha entre ricos y pobres.

El proceso de neoliberalización en la educación superior se hace evidente con el surgimiento de las universidades privadas, que emergen como verdaderos negocios orientados por la demanda del mercado y cuyo objetivo central, en muchos casos, es graduar profesionales para éste, desdibujándose así el rol tradicional de la universidad como un espacio de desarrollo y debate de ideas, de producción de conocimientos y de formación académica rigurosa.

La cobertura de matrículas ha aumentado a partir de los años ochenta gracias al incremento de los institutos superiores y universidades privadas que se han incorporado al sistema de enseñanza superior. Sin embargo, al preguntarse si

esta ampliación en la matrícula implica una mayor democratización, la respuesta es negativa, ya que se mantiene y profundiza la segregación del alumnado según el sector de procedencia: los estudiantes de menores ingresos tienden a ir a carreras técnicas ofrecidas por los institutos profesionales o a carreras de nivel medio, mientras que los estudiantes provenientes de estratos más altos van a las universidades, ya sean tradicionales o privadas.

Al disminuir los subsidios estatales a las universidades nacionales o públicas, éstas comienzan a cobrar matrícula y mensualidades, reduciéndose así las posibilidades de los sectores de menores recursos para ingresar en ellas, pues las becas son cada vez menos y para acceder a créditos es necesario contar con la solvencia económica que exigen los bancos privados.

Se evidencia así que los avances que se han obtenido en términos de cantidad han significado retrocesos en términos de la calidad de la educación ofrecida, y se constata que aumenta la brecha de las desigualdades, donde los estudios superiores son la puerta de salida de un proceso iniciado en los niveles educativos inferiores.

En Chile hay investigaciones que muestran que los alumnos provenientes de colegios subsidiados (municipalizados) tienen menores posibilidades de integrarse a las universidades más tradicionales y de mayor prestigio, a diferencia de los estudiantes egresados de colegios privados. La situación se hace más grave cuando los alumnos, además de proceder

¹ Las diferencias promedio de puntaje en la prueba de aptitud académica (PAA) —necesaria para entrar a las universidades tradicionales— entre los alumnos más pobres, provenientes de colegios municipalizados, y los alumnos de los colegios privados pagados en la PAA son los 100 puntos. Las diferencias promedio entre hombres y mujeres para el conjunto de estudiantes que rinden esta prueba son 31.3 puntos, a favor de los primeros.

de colegios subsidiados, residen en ciudades de provincia, y el panorama se vuelve más crítico aún al analizar la situación de las mujeres.¹

Algo similar ocurre en otros países, donde la presencia femenina es mayor en los institutos profesionales que en las universidades, como puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 1 • Matrícula femenina en la educación superior

País	Instituto %	Universidad %	Año
Argentina	77.6	46.9	1988
Perú	50.9	39	1990
Chile	54.2	43.9	1998

Fuente: Argentina, G. Bonder; Perú, N. Henríquez; Chile, CPU.

Éste es el contexto en el cual se integran los estudios de género a las universidades, proceso que ocurre en los años noventa en la mayor parte de los países latinoamericanos, siendo México la excepción pues esta incorporación se produce desde los años ochenta.

Los estudios de género surgidos en el marco de las luchas feministas para lograr igualdad y respeto a las diferencias, están signados por la idea de transformación social; por lo tanto, al integrarse a las universidades, ponen en la discusión

teórica lo que se había debatido antes en el campo de lo político y social y que se había movilizaba en las calles cuando las mujeres demandaban democracia en el país y en la casa.

La universidad, en tanto espacio académico destinado a la formación de los futuros profesionales y centro productor y transmisor de conocimiento, es un espacio de poder y de reproducción de éste. Lo cual le da un prestigio particular. En este sentido, es un ámbito fundamental de conquista para los grupos sociales que no han tenido o no tienen un acceso igualitario a ella, así como para los nuevos temas y teorías.

Así, los estudios de género, una vez integrados —aunque precariamente— a las universidades, van a interpelarlas desde diversos ángulos: los modos de concebir, producir, valorar y difundir el conocimiento; el acceso y ubicación de hombres y mujeres en diversas disciplinas y áreas; las estructuras y cultura universitaria cuyas jerarquías y valores revelan su origen androcéntrico; las relaciones de género en el mundo académico; las formas en que se organiza y ejerce el poder.

A nivel epistemológico, el mayor impacto de los estudios de género ha sido el desnudar el carácter parcial y excluyente de la concepción de conocimiento que se maneja en los espacios universitarios; de los saberes institucionalizados y legitimados. Como dice María Luisa Tarrés: “los estudios de género han generado nuevas preguntas al subvertir ciertos supuestos de los paradigmas del conocimiento que aparecían definidos como naturales” y su aporte mayor es tanto el

rechazo al supuesto que confunde lo humano con lo masculino... como la incorporación de dos valores alternativos: la diversidad y la diferencia, los cuales por ser más convincentes que el universal-unitario, se han transformado en los criterios indispensables para la elaboración de nuevos discursos, interpretaciones y en requisitos para realizar investigación (Tarrés, 1999:19).

Así, los estudios de género han puesto en cuestión el lugar que ocupan y que deben ocupar los otros saberes, los otros modos de conocer, aquéllos que aparecen como espúreos frente a la ciencia legitimada, actualizando así el tema de la diversidad y la pluralidad en un espacio donde la concepción hegemónica de ciencia y conocimiento tiene una impronta masculina y occidental. (No hay que olvidar que las universidades nacieron en las iglesias y monasterios del medioevo, espacios masculinos por excelencia).

Pero el cuestionamiento que han hecho los estudios de género ha sido más profundo y han demostrado cómo entre los saberes legitimados en las universidades también existen diferenciaciones que en la práctica son desigualdades. Así, las ciencias "duras", que abarcan las áreas del conocimiento de las ciencias exactas y tecnología, aparecen como el paradigma de la ciencia —de la ciencia moderna y occidental, por supuesto—, mientras las ciencias "blandas", donde se incluyen las artes, humanidades y ciencias sociales, son secundarizadas.

Por demás está decir que, como consecuencia de la socialización de género, las primeras son áreas donde predominan los hombres y en las segundas se ubican preferentemente las mujeres, como puede verse en el siguiente cuadro.

Cuadro 2 • Matrícula de mujeres según área de conocimiento

País	Ingeniería %	Agronomía %	Humanidades %	Ciencias Sociales %
Argentina (1988)	22	22	32	—
Brasil (1989)	28	28	63	—
Chile (1998)	19.7	35	68	52

Fuente: Argentina, G. Bonder; Brasil, F. Rosemberg; Chile, Consejo de Rectores de Chile.

Esta segregación incidirá posteriormente en la integración al mercado de trabajo y se concretará en diferencias salariales y posibilidades de acceso a puestos de decisión.

Lamentablemente, este tipo de ordenamiento ha tendido a mantenerse en el tiempo. A modo de ejemplo, en Chile en 1957 las tres primeras opciones femeninas eran educación, salud y ciencias sociales. Casi cuarenta años después, la situación no ha variado.²

Hoy, las preferencias siguen siendo las mismas, aunque hay reordenamientos internos que es bueno considerar; así, por ejemplo,

en el área de salud, en los años cincuenta las opciones eran enfermería, medicina u obstetricia, hoy las opciones son más debido al crecimiento de carreras paramédicas en las cuales

² Es de destacar que un estudio hecho en 1985 indicaba que las opciones masculinas a esa fecha tampoco habían variado respecto a 1957 (Rosetti, 1985:126).

se ubican preferentemente mujeres (tecnología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, entre otras).

Sin embargo, en países en que la mujer se integra más tardíamente a los estudios universitarios, como Paraguay y Panamá, se nota una segregación por género menos marcada y mayor presencia femenina en carreras tecnológicas.

El protagonismo de las ciencias exactas y tecnológicas entre los saberes legitimados conlleva otras consecuencias, ya que al imponerse como el modo hegemónico de acceder al conocimiento, de establecer leyes y regularidades, planteará la obligatoriedad de cierto tipo de mediciones, la formulación de hipótesis causales y se constituirá en la vara con la que se medirá a las otras ciencias; con la que se elaborarán los formularios de investigación; con la que se evaluará a los académicos y académicas para establecer su productividad y la calidad de sus investigaciones y publicaciones, lo cual influirá de manera decisiva en sus carreras académicas y en la posibilidad de acceder a cargos de poder dentro de la estructura universitaria.

Otro impacto de los estudios de género ha sido precisamente poner en evidencia el carácter jerárquico, cerrado y masculinizado de las estructuras universitarias, donde llevar adelante una carrera académica es más difícil para las mujeres, lo cual se refleja en los porcentajes de hombres y mujeres académicos.

Cuadro 3 • Porcentaje de mujeres académicas en la universidad

Argentina	34.5%
Perú	22%
Chile	29.2%

Es de destacar que en países cuyas democracias no han sufrido los avatares de los nuestros y donde las mujeres han conseguido logros importantes en cuanto a igualdad de oportunidades gracias a la aplicación de medidas de acción afirmativa, la situación es bastante similar. En Suecia, las mujeres representan un poco más de 30% del total de académicos y la cifra es parecida en Canadá. Esto muestra la resistencia y poca permeabilidad de la universidad al ingreso de mujeres, y da cuenta de la existencia de barreras invisibles de orden estructural y cultural que obstaculizan el acceso y el avance de las mujeres hacia puestos de poder al interior de ella.

Esto se hace visible en el cuadro 4 que si bien muestra la situación chilena, ésta es compartida por otros países.

Entre los obstáculos que se presentan para que las mujeres accedan a puestos de decisión hay algunos de orden estructural. Además de los que se derivan del ordenamiento según áreas de conocimiento donde la hegemonía es de las ciencias exactas y tecnológicas, destaca el envejecimiento gradual del estamento académico y la lentitud que ha asumido

**Cuadro 4 • Número de rectores, vicerrectores y decanos por sexo
Universidades-Consejo de Rectores (Tradicionales y derivadas, 1996)**

	Hombres	Mujeres
Rectores	25	0
Vicerrectores académicos	23	2
Vicerrectores adm. y finanzas	25	0
Decanos	128	8

Número de rectores por sexo y tipo de institución, 1999

Instituciones	Hombres	Mujeres
Universidades tradicionales	8	0
Universidades derivadas	17	0
Universidades privadas autónomas	6	1
Universidades privadas supervisadas	30	3
Total universidades	61	4

Fuente: CSE, Índices, Chile, 1999.

la carrera de los jóvenes. Esto ha ocurrido por la falta de recursos de las universidades, lo que ha obligado a disminuir las contrataciones de nuevos académicos y a aumentar la carga de docencia de los contratados, y ha retardado la carrera de las mujeres cuyo ingreso masivo es más reciente debido a su incorporación más tardía como alumnas.

Además de estos factores intrauniversitarios, existen otras barreras invisibles que se vinculan a la socialización de géne-

ro que operan como desventajas para las mujeres en los procesos de evaluación y calificación académica. Procesos que no son neutros ni objetivos como se pretende, ya que al aplicar los mismos criterios y normas a sujetos que tienen identidades y prácticas diferentes, se dificulta su avance hacia las categorías más altas de la carrera académica, necesarias para poder acceder a cargos en instituciones jerarquizadas como las universidades.

Como señala Yannoulas (1999), la educación es un proceso "generificado"; es decir, una práctica social constituida por género y que a su vez constituye géneros. Por medio de ella se producen diversos tipos de identidades: de género, raciales, etáreas, nacionales, entre otras, que a su vez implican modos de hacer y de relacionarse.

Las mujeres, a diferencia de los hombres, han sido socializadas y educadas para responsabilizarse por otros, lo que las hace menos competitivas e individualistas que los hombres. Además de ser las depositarias de los afectos, tienden a establecer relaciones y a hacer elecciones en función de ellos. En general, se les ha educado para cumplir más con la tarea que se les encomienda que para recibir halagos; esto las hace modestas y poco ambiciosas. Para completar el estereotipo, las mujeres son curiosas y con menos capacidad de concentrarse en una sola actividad de manera prolongada.

Si bien estos rasgos son caricaturescos, no es difícil rastrear su actualización en la práctica de las mujeres académi-

cas, como lo han puesto en evidencia algunos estudios. La falta de competitividad individual de las mujeres académicas se hace evidente en su tendencia a conformar equipos de trabajo que operan de manera eficiente y productiva, lo que se transforma en una desventaja cuando se evalúa el rendimiento en investigaciones y publicaciones desde una perspectiva que asigna mayor valor al trabajo individual.

Algo similar ocurre en la docencia de pregrado, que las mujeres tienden a ejercer más que las otras funciones académicas por el vínculo directo que se establece con los alumnos.

La modestia, la falta de ambiciones, la dificultad para aceptar reconocimientos externos por algo que se considera un deber, lleva a que al elaborar el *curriculum vitae* se dejen de lado aspectos que son relevantes para subir de jerarquía.

Tampoco contribuye a avanzar en la carrera académica el que las mujeres, al elegir especialidades o temas, no se orienten por un cálculo racional que incorpore criterios de mercado, de la moda o el prestigio, y que más bien tiendan a guiarse por preocupaciones sociales, por afectos o experiencias cercanas.

Por otra parte, la carrera académica de muchas mujeres muestra discontinuidades cuando se las evalúa desde el parámetro de la especialización. La itinerancia por diferentes temas y disciplinas, sumadas al ejercicio de la interdisciplina característicos de los estudios de género y de algunos estu-

dios humanísticos, las pone en abierta desventaja al momento de ser evaluadas.

Todos estos factores contribuyen a que muchas mujeres tienden a autoexcluirse del proceso de evaluación, requisito fundamental para ascender en la carrera académica. Esta autorreflexión se basa tanto en la falta de interés por llenar papeles como en la desconfianza que les merece el proceso debido a los sesgos de género que muestra, lo cual las hace considerar que no serán evaluadas con justicia.

Sin embargo, hay algunas mujeres que logran llegar a profesoras titulares, lo cual las dejaría en condiciones de postular a los cargos más altos dentro de las facultades, vicerrectorías y rectorías.

Pero acá nuevamente entran en escena algunos resabios de la socialización de género que se hacen visibles en la oblicua realización que establecen las mujeres con el poder, que se expresa en que tienden a establecer pocos vínculos con las esferas de poder universitario y a tener una práctica política más bien autónoma y errática, lo cual las deja fuera de las listas que se enfrentan en las elecciones competitivas y poco disponibles para ser designadas en puestos de confianza.

A esto hay que agregar que la cultura universitaria, especialmente la de aquellas universidades tradicionales y altamente prestigiadas, se caracteriza por su énfasis en los discursos valóricos, en donde se exalta el compromiso, la vocación de servicio, la meritocracia y el sacrificio de quienes la dirigen.

Este discurso tan exigente de tiempos y voluntades choca abiertamente con la socialización de género de las mujeres, quienes tienen como responsabilidad principal a la familia, el marido y los hijos.

Esto sitúa a las mujeres en el espacio universitario como en un corral ajeno, donde al no existir un lugar dado para ellas, deben ganarlo cotidianamente haciendo el triple de esfuerzo que sus colegas varones, rindiendo constantemente exámenes de suficiencia.

Todo ello en un ambiente laboral signado por lo masculino, donde hay que evitar ser descalificada por el hecho de ser mujer, por tanto hay que cuidar el lenguaje y la gestualidad, demostrar que se es racional, que no son las emociones ni el cuerpo los que gobiernan las acciones.

“Las descalificaciones están siempre ligadas a la condición fisiológica, al cuerpo femenino, o se está con la ‘menstrua’ o se está con la ‘meno’”, dice Montecino (1999). “La institución, vale decir el conjunto de discursos de poder que la estructuran, encasilla a lo femenino que transgrede, que se queja, que pelea por sus derechos como producto de sus cíclicos periodos biológicos, o como producto del proceso de envejecimiento (la meno)”.

Otra forma de descalificación, aunque mucho más sutil y lateral, se da en el lenguaje con que los colegas tratan a las académicas. El uso de diminutivos, como doctorcita, o de términos relacionales como hijita o linda, muestran las difi-

cultades en aceptar la igualdad de posiciones que han logrado las mujeres en la universidad y el camino que queda por recorrer para lograr una verdadera democratización de estos espacios.

En síntesis, los estudios de género hasta ahora han logrado ampliar la definición de la democracia incorporando el tema de la diversidad y la equidad; han cuestionado la concepción unívoca de la ciencia, especialmente en aquellas áreas de conocimiento donde han logrado afincarse y conseguir una cierta legitimidad, desnudando la relación entre saber y poder.

Por otra parte, han visibilizado las barreras que obstaculizan los avances femeninos en los puestos de poder; poniendo de manifiesto los sesgos de género presentes en los sistemas de evaluación de la carrera académica y el androcentrismo importante en la cultura universitaria.

En otras palabras, se ha avanzado en el diagnóstico, se ha logrado una radiografía del sistema universitario y la incorporación de los estudios de género en éste constituye una punta de lanza desde la cual se puede interpelar a la universidad y reclamar un espacio propio para los otros saberes y las otredades, el que debe producirse como efecto de un cambio de perspectiva y no como resultado de la vacancia de espacios surgidos por una devaluación social de las universidades.

El desafío pendiente es la democratización real de estos bastiones sobre los que aún se sigue construyendo el presti-

gio y cuando esto ocurra se habrá logrado una subversión trascendental del orden instituido en la academia.

Entre tanto, y con esto finalizo, tomo prestada la aguda metáfora de Nicanor Parra: "seremos la pulga en la oreja del minotauro".

BIBLIOGRAFÍA

- BONDER, Gloria. "Los estudios de la mujer en Argentina. Reflexiones sobre la institucionalización y el cambio social", en G. Bonder (ed.). *Los estudios de la mujer en América Latina*, OEA-Intermer, 1998.
- HENRÍQUEZ, Narda. "Abriendo brecha, itinerario y retos de los estudios de género en el Perú", en G. Bonder (ed.). *Los estudios de la mujer en América Latina*, OEA- Intermer, 1998.
- MONTECINO, Sonia. "Inclusiones y exclusiones: el discurso sobre la discriminación o el relato del ser femenino en la academia", inédito, Santiago, 1999.
- ROSEMBERG, Fulvia. "Estudios sobre la mujer y las relaciones de género en Brasil", en G. Bonder (ed.). *Los estudios de la mujer en América Latina*, OEA- Intermer, 1998.
- SUBIRATS, Mariana. "Educación y género: la experiencia española", en Irene Pineda (comp.). *Mujer y género: potencial alternativo para los retos del nuevo milenio*, Universidad Centroamericana, Managua, 1997.

TARRÉS, María Luisa. "Palabras inaugurales, encuentro de universidades de Latinoamérica y del Caribe" en *Género y epistemología, mujeres y disciplinas*, LOM Ediciones, Santiago, 1999.

YANNOULAS, Silvia *et al.* "Tiempo, espacio y poder en las relaciones universitarias de género. El caso de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina", presentada en el III Encuentro de Universidades Latinoamericanas y del Caribe sobre Estudios de Género, Panamá, 1999.